

Septiembre de 1862.

Pastos en el Ramo de Plana
del Callao.

—

Pero
L. 12.

—

1^{ro}
—

ebaguardo
2.^a vez

—

GM-CO 3.2
CAJ 31
DOC 391
Fol. 9

—

Recivi del S. D.º Don Bernar. de Sagla, Com.º Real de Guerra,
Minro de Real Hacienda y Marina. veinte y nueve p. doz. d. p. el
imp.º de Ciento cinquenta y seis cargas de Yervac q. se echado durante
el mes de la gha, p. la manutencion de las Mulas del Rey q. sirven p. la
Aguada y demás servicios de la Plaza del Callao, al nespeto de uno y medio
d. cada carga hecho ya el rebajo de un dia muerto en cada semana, segun
acuerdaron; y p. q. sirva de data al dho. S.º Com.º jinto este en el Ca-
llao a 30. de Sep.º de 1802

Son 25 p. 3 d

V.º B.º

Atia

Sebastian Villegas

N^o 3

Recivi del Sr. D.ⁿ José Bernardo A. Fagel
 Portocarrero, Comisario de Guerra y Marina Mi-
 nistro de Real Hacienda, la cantidad de Veinte
 y cinco pesos por la gratificación q.^e mensualm^{te}
 me es asignada por la asistencia a los enfermos
 del Hospital Provisional de la Plaza del Caucho, y
 es la misma q.^e tengo debengada en todo el mes
 de la fha. Lma y Sep.^e 30. de 1802.

Con 25 = pesos

Juan José Guillen

V. B.
 Añas

Jto

N^o 19

Recebi del S^{to} Dⁿ Josef Bernardo Tagle, Co
 Misario de Queña Ministro de R.^a Asienda
 y Marina veintiocho pesos en plata corriente
 por el suel que como Maestro Mallon de Cox,
 pintoria de la plaza del Callao se me tiene
 asignado y debengado en todo, en el pre
 sente mes y para que Cos te firmo este he en
 la plaza del Callao en 30. de setiembre de
 1802:

Josef Ramirez 

Son 28 ps

273.
 Arias 

1/80

N^{ro}

4

Recivi, del S. D. Jose Bernardo de Tagle, Com. Real de
Guerra, Ministro de Real Hacienda y Marina. Treinta y p. el mes de
diario q. me corresponde del presente mes de la jha, como sobrestante
q. soy de las obras q. se ejecutan en el Callao, y nombram. q. hizo en
mi el dho S. Com. arreglado a las facultades q. le concede el art. 32
tit. 4.º del 4.º Tomo de las Ordenanzas de Exército; y p. q. sirva de data
al expresado S. Ministro firmo así en el Callao a 30 de sep. de 1802

Son 30p.

yo 30.

Axial

1802

pto

Miguel Salamanca

1802

Recivi, del S.^{to} D.^o Jose Bernardo de Tzgle, Com.^o Real de
 Grta, Minro de Real Hacienda y Marina. En pero y seis de en
 era forma, diez d.^{os} p.^{os} el ing.^o de dos y media docenas de palos p.^{os}
 Lampas al regete de guano d.^{os} docenas, y los quatro d.^{os} restantes p.^{os}
 dos docenas de palos p.^{os} Guano a dos d.^{os} docenas, lo q.^{ue} le he vendido p.^{os}
 haver cargo p.^{os} las Lampas y Guano q.^{ue} sirven p.^{os} el uso y limpiez
 ra de la Plaza; y p.^{os} q.^{ue} sirva de data al dho S.^{to} Com.^o firmo en
 en el castro a 11 de Sep.^{re} de 1802.

Son 1 peso 62.

1^o 3^o

Axias



Manuel Diaz



1^{to}

M D 1822 6
Pedro Antonio de Molina Teniente Coronel de Ma-
teria e Ingeniero en Segundo de los Exercitos, Plazas, y
puertos de S. M. y Comandante de Ingenieros en el
Reino del Peru.

Certifico: Que el Guarda Parque Jose Men-
dez, ha exercido las funciones de su empleo en el
presente Mes; y a fin de que se le abone el Suel-
do que le esta asignado, doy la presente en Lima
a treinta de Septiembre de mil Ochocientos dos.

Pedro Antonio de Molina
Recibi del S.^a D.^o Jose Bernardo
de Tagle, comisario R.^o de la Gr^a,
Ministro de R.^o Hacienda y S.
Marina. la Cantidad de D^{os} y
seis pesos perteneciente al Sueldo q.
me corresponde del presente mes de la
Aha. y p.^a q.^a sirva de data al dho S.^a
Comisario firmo este en el callao a treinta
de Septiembre de mil ochocientos dos.

Son 16. pesos

Axiad

pro

Jose Mendez

123

Relacion de las obras de Herreria executadas en la Plaza del
Callao en los Meses comprendidos desde 12. de Junio hasta la
fecha à saber

Pesos. Real

Por nueve Tablos calzados.....	4..
Por dos Gibicas calzadas.....	5.. 4..
Por dos Chabetas nuevas.....	2..
Por ocho Barretas Calzadas.....	6.. 2..
Por tres Tuñas.....	3.. 7..
Por una Llave nueva.....	5.. 0..
Por una Composicion de una Chapa.....	6..
Por otra Chapa compuesta para la prebencion.....	2..
Por una Compostura de la Corriente con alraboques nuev.....	6.. 7..
Por una Chapa compuesta para el principal.....	2..
Por Diez Chapas de Zapu nuevas à 4. pesos.....	40..
Suma.....	63.. 2..

D. Fran. Nav. de Mendizabal Capitan de Infanteria è Ingeniero ordi-
nario de los Exercitos, Plazas, y Fronteras de S. M. Encargado del Detalle
de las R. obras de esta Capital, y de las de la Plaza del Callao.

Certifico: Que la Cantidad de sesenta y un pesos y dos reales à
que asciende esta Relacion es la misma que se ha invertido en las
obras de Herreria executadas en la Plaza del Callao en el tiempo
y forma que en ella se expresa; y para que pueda abonarse la
referida Cantidad, doy la presente en Lima à Doce de Septiembre
de mil Ochocientos dos.

Molinos

Con mi intervencion.

Fran. Nav. de Mendizabal

Nº del 5º Dr. Jor. Bernardo de Fagge, Comisario de Guerra y Marina y Mima
Nº Hacienda la cantidad de sesenta y dos pesos, dos 1/2, importe de las obras de herre-
ria que se han executado en la Plaza, segun expresa la relacion de la Realta. Co-
misaria de Guerra y Marina y Setiembre 12º de 1802

San 64. 2.º

probo

Axial



Juan Ojeda

Ante mi,
Cavillo

pro

Relacion de los Ganos ocasionados en las Obras ejecutadas en los Carpinteros
 y Tallao en el Mes de la fecha, en el qual se han continuado la Compuenda
 de las Puertas y Ventanas de las Habitaciones de la Plaza, se han concluido
 y felar. nuevos p.^{os} los Gastos de Aguada de la Plaza y formado otro Martine
 de mano, con algunos Focinos p.^a la Continuacion del Muelle.

Jornales y Gratificacion

Pesos. Real.

Maestro Carpintero Jose Ramirez por 25 dias a razon	}	26...2"
de 10 ^{os} rr. por dia		
Carpint. ^o Dionisio Barsena por 9 ^{os} d. a razon de 10 ^{os} rr.		11...2"
Yd. ^o Paeo Camilo Mendoza por 25 dias a 2 ^{os} rr.		5...2"
Yd. ^o Yd. ^o Andres Coronel por 21 dias a 1 ^o rr.		3...7 ¹ / ₂
Yd. ^o Yd. ^o Vicente Bances por Yd. ^o a Yd. ^o		3...7 ¹ / ₂
Mendez por su gratificacion de sobrestante de los	}	5...2"
paxos en 25 dias a 2 ^{os} rr.		
Prios por Zelador del Muelle Yd. ^o dias a 4 ^{os} rr.		10...4"

Materiales

Por 8 ^{os} Tahizes de Tal que se han comprado para	}	40...0"
algunos recabros que se han de hacer en los Edi		
ficios de la Plaza a 5 p. ^{os}		
Por 8 ^{os} Viasas de Tierra a 4 ^{os} rr.		4...0"
Por 5 ^{os} Viasas de Arena de Rio a 1 peso		5...0"
Por Vn Viasa mas de Yd. ^o de la Mar braba.		0...4"
Por unas Canastas p. ^a Cernir la Tal.		5...0"
Por 2 ^{os} hachas p. ^a la Carpint. ^o a 4 ^{os} p. ^{os}		8...0"
Por 2 ^{os} Sierras de trozar compradas p. ^a Yd. ^o a 3 ^{os} p. ^{os}		6...0"

Suma... 130...7"

D.^o Juan Navier de Mendizabal Capitan de Infant.^a e Ingen.^o Ordinario
 de los Ejercitos, Plazas, y Fronteras de S.^a M. encargado del Detalle de las
 Obras de esta Capital y de las de la Plaza del Tallao.

Certifico: Que la Cantidad de Ciento y treinta pe

Sos y siete reales, es la misma que se ha invertido en las
obras de Carpinteria ejecutadas en la Carpinteria de la
Plaza del Callao en el Mes de la fecha, segun en ella
se expresa; y para que pueda abonarse la referida Can-
tidad doy la presente en Lima a Treinta de Septiembre

A. f. bre de mil ochocientos dos.

Con mi entera satisfaccion

J. co. Nav. de Mendizabal

Molina

Hecho

1720

9
Recevi, del S. D. ⁿo Jax. Bernardo de Tagle, Com. de
al de Gr^a, Minro. de Mal. Hacienda y Mariner. Quaren
ta y nueve p. guano x. en esta forma, Quarenta p. p. ocho
Caira de Cal, al repeso de cinco p. cada caira, Guano p. p. 16
imp. de ocho viajes de Tierra, a guano x. cada viaje, y los
Cinco p. resaca p. cinco viajes de arena de Rio Anazon de
un peso cada viaje, todo lo q. le he vendido p. las obras q.
se estan ejecutando en la Plaza del Callao; y p. q. sir
va de data al dho. S. D. Com. firmo en el Callao a
2. de Sept. de 1602

Son 49 p. 42.

Antonio Saumienty